PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL (01)

Partida : 15 Capitulo : 03 Programa : 01

Sub			Glosa	Moneda Nacional
Título	Item	Denominaciones	N°	Miles de \$
		INGRESOS		8.317.311
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		29.961
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		29.961
09		APORTE FISCAL		8.280.700
	01	Libre		6.729.096
	03	Servicio de la Deuda Externa		1.551.604
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.150
	03	Vehículos		5.150
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.500
		GASTOS		8.317.311
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.704.278
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.845.186
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.139.534
	01	Al Sector Privado		1.910.916
	002	Fondo para la Educación Previsional		1.910.916
	03	A Otras Entidades Públicas		228.618
	001	Fondo para la Educación Previsional		228.618
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		75.209
	03	Vehículos		18.540
	04	Mobiliario y Otros		4.656
	06	Equipos Informáticos		42.147
	07	Programas Informáticos	04	9.866
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.552.104
	02	Amortización Deuda Externa		1.478.093
	04	Intereses Deuda Externa		73.511
	07	Deuda Flotante		500
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

⁰¹ Dotación Máxima de Vehículos

⁰² Incluye :

a) Dotación máxima de personal No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL (01)

Partida : 15 Capitulo : 03 Programa : 01

Sub			Glosa	Moneda Nacional				
Título	Item	Denominaciones	N°	Miles de \$				
	Hasta 5 funcionarios a contrata podrán desempeñar funciones de carácter							
	directivo, las que serán asignadas en cada caso, por el Subsecretario de							
	Previsión Social.							
	-,) Horas extraordinarias año						
	- Miles		10.424					
	•	Autorización máxima para gastos en viáticos - En Territorio Nacional en Miles de \$ 22.8						
		- En Territorio Nacional en Miles de \$						
		- En el Exterior en Miles de \$						
		d) Convenios con personas naturales - Miles de \$						
		561.533						
	 e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: 							
	- N° de	14						
	- Miles	-		162.797				
03								
		ación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575						
	- Miles			11.736				
	b) Encuest	a de Protección Social						
	- Miles	de \$		493.595				
		s requeridos por el Consejo Consultivo Previsional	y/o la					
		n de Usuarios del Sistema de Pensiones						
	- Miles	46.700						
	d) Estudios requeridos por el Consejo Consultivo y/o Comité de Ministros							
	-	Seguridad y Salud en el Trabajo		44 520				
	- Miles	de ş		44.539				

04 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un infor-

me detallado respecto del uso de estos recursos.